

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2181

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 11 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 20 de noviembre de 2009

SUMARIO: Quinta Muestra “Expovino Río Cuarto 2009”, realizada del 7 al 9 agosto de 2009 en Río Cuarto, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Cantero Gutiérrez.** (3.590-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cantero Gutiérrez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Muestra “Expovino Río Cuarto 2009”, a realizarse del 7 al 9 de agosto de 2009 en Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la V Muestra “Expovino Río Cuarto 2009”, llevada a cabo del 7 al 9 de agosto de 2009 en Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2009.

Miguel Dovená. – Patricia Bullrich. – Héctor E. del Campillo. – Susana E. Díaz. – Marcelo E. Amenta. – Nora E. Bedano. – Luis F. Cigogna. – Alfredo C. Dato. – María T. García. – Juan C. Gioja. – Heriberto Martínez Oddone. – Julián M. Obiglio. – Carlos A. Raimundi. – Evaristo A. Rodríguez. – Silvia E. Sapag. – Carlos D. Snopek. – Carlos Urlich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cantero Gutiérrez, cree innecesario abundar en mayores detalles a los mencionados en los fundamentos por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Dante Dovená.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los salones de la Asociación Atlética Banda Norte de la ciudad de Río Cuarto entre los días 7 al 9 de agosto de 2009 se llevará a cabo la quinta exposición sobre vitivinicultura denominada “Expovino Río Cuarto 2009”, un punto de encuentro que tiene como eje la presentación de los vinos provenientes de las más prestigiosas bodegas del país, acompañados por productos regionales y charlas ofrecidas por reconocidos enólogos argentinos.

El espíritu de Expovino es difundir los beneficios y propiedades del vino argentino, así como también apoyar a aquellos emprendedores regionales que buscan insertar sus productos en el mercado y de esa manera favorecer el crecimiento del mercado local, regional y provincial.

“Expovino Río Cuarto 2009” tiene un fin solidario con la Ciudad de los Niños, institución benéfica dirigida por el presbítero Eusebio Barbero dedicada a cobijar a menores en riesgo, y recibe la adhesión de los gobiernos provinciales de Córdoba y de Mendoza.

Alberto Cantero Gutiérrez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la V Muestra “Expovino Río Cuarto 2009”, a realizarse entre los días 7 al 9 de agosto de 2009, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Alberto Cantero Gutiérrez.